

CONSIDERANDO

Que la cultura física, el deporte y la recreación en sus diversas manifestaciones, constituyen actividades fundamentales en la formación integral de las personas;

*Que el señor ingeniero **JULIO RAMIREZ MORA**, Presidente de la Federación Deportiva del Ecuador, durante su trayectoria en la dirigencia deportiva, ha realizado una positiva y fructífera actividad en la proyección y construcción de diversas y necesarias instalaciones en la sede del organismo;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el apoyo incondicional proporcionando a las actividades deportivas de la provincia; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al señor ingeniero **JULIO RAMIREZ MORA**, Presidente de la Federación Deportiva del Ecuador, por su positiva labor a favor del progreso y desarrollo del deporte provincial y nacional.*

*El señor abogado **PEDRO MARTILLO**, Diputado por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará al señor ingeniero **JULIO RAMIREZ MORA**, con la Medalla al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL